

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7921 *Resolución de 2 de mayo de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de mayo de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4837	dólares USA.
1 euro =	120,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,175	coronas checas.
1 euro =	7,4574	coronas danesas.
1 euro =	0,88920	libras esterlinas.
1 euro =	264,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9297	zlotys polacos.
1 euro =	4,0935	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9267	coronas suecas.
1 euro =	1,2856	francos suizos.
1 euro =	7,7800	coronas noruegas.
1 euro =	7,3670	kunas croatas.
1 euro =	40,6200	rublos rusos.
1 euro =	2,2569	liras turcas.
1 euro =	1,3553	dólares australianos.
1 euro =	2,3349	reales brasileños.
1 euro =	1,4088	dólares canadienses.
1 euro =	9,6218	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5224	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.674,04	rupias indonesias.
1 euro =	5,0068	shekel israelí.
1 euro =	65,7870	rupias indias.
1 euro =	1.581,73	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0900	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3962	ringgits malasios.
1 euro =	1,8366	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,250	pesos filipinos.
1 euro =	1,8150	dólares de Singapur.
1 euro =	44,303	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7782	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de mayo de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.